



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 19 de marzo de 2025.

VISTO la presentación del dictado del Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, referente a: "SEMINARIO SOBRE TÓPICOS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA", presentado por el Departamento de Química de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad garantizar la formación continua de posgrado, destinada a docentes, no docentes, investigadores, estudiantes de posgrado, becarios, graduados de esta Universidad, como así también a profesionales externos a la misma.

Que, por tal motivo, es necesario brindar una oferta académica de actividades de posgrado, válidas para las Carreras de Cuarto Nivel.

Que las actividades curriculares y extracurriculares de posgrado podrán ser desarrolladas de manera presencial física y presencial virtual sincrónica, ello según la Resolución Consejo Superior Nro.145/23.

Que el mencionado seminario de posgrado tiene como objetivo impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías en el campo de almacenamiento de energía.

Que el cuerpo docente que dicta la actividad de posgrado posee antecedentes académicos y científicos a nivel de posgrado, y está integrado por docentes de esta Universidad, de la UNT y la UBA, e investigadores de la CIDMEJu.

Que se cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que la mencionada actividad de posgrado se enmarca en las Resoluciones del Consejo Superior Nro. 105/18,145/23 y 436/23 de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, referente a: "SEMINARIO SOBRE TÓPICOS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA", destinado a Licenciados en Química, Licenciados en Física, Ingenieros Químicos, Eléctricos o en



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Materiales y Profesionales con títulos equivalentes; que se llevará a cabo durante el año 2025, bajo la modalidad Híbrida; ello con una duración total de 60 horas, lo que corresponde 2 (DOS) créditos.

ARTÍCULO 2do.- Designar como Coordinadora y Profesora Co-Responsable a la Dra. Gabriela L. **MARZARI (DNI: 30.665.065)**, como Profesor Responsable al Dr. Fernando G. **FUNGO (DNI: 22.347.388)**; y como Profesores Colaboradores a los Dres. Alvaro Y. **TESIO (DNI: 31.352.105)**, Santiago E. **HERRERA (DNI: 31.010.600)** y Norma Lis **ROBLES (DNI: 27.651.109)** del mencionado seminario de posgrado.

ARTÍCULO 3ro.- Determinar que la Coordinadora del Seminario deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los estudiantes.

ARTÍCULO 4to.- Dejar establecido que la Certificación de la Coordinadora y Profesora Co-Responsable; Profesor Responsable y Profesores Colaboradores, se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

ARTÍCULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

RESOLUCIÓN Nro:037/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 13:31:38

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_037_PSG_TopicosFUNGOdocx [9eb155]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.